

RES. N° 39 J.C. PARANÁ, 28 de Octubre 2022

#### VISTO:

Los Listados Definitivos de Ingreso, Reingreso, Traslado, Pase y Ascenso hasta Director de 4<sup>ta</sup> categoría, del departamento **P A R A N Á** del concurso ordinario Nº 188, convocado por Resolución N° 4425/18 CGE y ampliatorias N° 4718/18 CGE, N° 1957/22 CGE y N° 2199/22 CGE, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que se han detectado omisiones en el Listado Provisorio de docentes que registraron en tiempo y forma sus respectivas inscripciones;

Que en el periodo reglamentario de revisión de los Listados Provisorios se han rectificado evaluaciones;

Que es necesario incluir, modificar y/o actualizar el Orden de Mérito del Listado Definitivo de concursantes;

Que la normativa concursal vigente prevé modificaciones de los Listados Definitivos a través de Resolución de Jurado de Concursos;

Que todas las acciones de revisión y actualización se orientan a garantizar igualdad y equidad a los docentes concursantes;

#### POR ELLO:

#### JURADO DE CONCURSOS

#### **RESUELVE:**

<u>ARTÍCULO 1º</u>: Modificar puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos a la docente ROMERO, Melina Gisela - DNI Nº 29.325.522, pasando de 48,20 a 50,08 y de 41,20 a 43,08 puntos respectivamente, en los siguientes cargos:

# **INGRESO:** Título Docente pasa de 48,20 a 50,08 puntos:

- Mtro. Auxiliar Nivel Inicial
- Mtro. De Sección Jardín INF. Niv. Ini/Mate.
- Mtro. De Sección de Esc. Especial PA
- Mtro. Orientador Integrador

## **INGRESO:** Título Supletorio pasa de 41,20 a 43,08 puntos.

- Bibliotecario J.S.
- Bibliotecario J.C. Sin. Exp.



- Bibliotecario J.C. c/Anexo Albergue Sin. Exp.
- Mtro. De Educ. Física JS
- Mtro. De Educ. Física JC
- Mtro. De Educ. Física JC c/Anexo Albergue
- Mtro. De Educ. Musical JS
- Mtro. De Educ. Musical JC
- Mtro. De Educ. Musical JC c/Anexo Albergue

ARTÍCULO 2°: Modificar puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos a la docente BENITEZ, María José - DNI N° 35.102.818, pasando de 35,29 a 38,29 puntos respectivamente, en los siguientes cargos:

## **INGRESO:** Título Docente pasa de 35,29 a 38,29 puntos

- Maestro de Educ. Tecnológica de J.C.
- Maestro de Educ. Tecnológica de J.C. con Anexo Albergue.
- Maestro de Educ. Tecnológica de J.S.

<u>ARTÍCULO 3º</u>: Excluir en el Listado Definitivo de Orden de Méritos a la docente FAURE, Carina Ramona – D.N.I. Nº 22.892.200, con 183,01; 178,01 y 176,01 puntos respectivamente, en los siguientes cargos:

## **INGRESO:** Título Docente con 183,01 puntos:

- Director de Personal Único.
- Director de Esc. Jornada Simple. 4ª Categoría.
- Maestro Auxiliar de Nivel Primario.
- Maestro de Ciclo de Esc. Jornada Simple.
- Maestro de Ciclo de Esc. Jornada Completa. Sin Exp.
- Maestro de Ciclo de Esc. Jornada Completa con Anexo Albergue. Sin Exp.
- Maestro Celador Jornada Simple.
- Maestro Celador Jornada Completa. Sin Exp.
- Maestro Celador Jornada Completa con Anexo Albergue. Sin Exp.
- Maestro de Sección de Esc. Integral para Discapacitados Intelectuales.
- Maestro de Esc. Primaria en Contexto de Privación de Libertad. Sin Exp.
- Maestro de Curso de Esc. Nocturna/Centro Educativos. Sin Exp.

## **INGRESO:** Título Habilitante 1º Defecto con 178,01 puntos.

- Maestro de Educ. Tecnológica Jornada Completa. Sin Exp.
- Maestro de Educ. Tecnológica Jornada Completa con Anexo Albergue. Sin Exp.

# **INGRESO:** Título Supletorio con 176,01 puntos.

- Bibliotecario Jornada Simple.
- Bibliotecario Jornada Completa. Sin. Exp.
- Bibliotecario Jornada Completa c/Anexo Albergue. Sin. Exp.



<u>ARTÍCULO 4º</u>: Excluir en el Listado Definitivo de Orden de Méritos a la docente GRENAT, Silvia Guadalupe – D.N.I. Nº 14.604.457, con 110,28 y 103,28 puntos respectivamente, en los siguientes cargos:

# **INGRESO:** Título Docente con 183,01 puntos:

- Director de Personal Único.
- Director de Esc. Jornada Simple. 4ª Categoría.
- Maestro Auxiliar de Nivel Primario.
- Maestro de Ciclo de Esc. Jornada Simple.
- Maestro de Ciclo de Esc. Jornada Completa. Sin Exp.
- Maestro de Ciclo de Esc. Jornada Completa con Anexo Albergue. Sin Exp.
- Maestro de Educ. Agropecuario Jornada Simple.
- Maestro de Educ. Agropecuario Jornada Completa.
- Maestro de Educ. Agropecuario Jornada Completa con Anexo Albergue.
- Maestro Celador Jornada Simple.
- Maestro Celador Jornada Completa. Sin Exp.
- Maestro Celador Jornada Completa con Anexo Albergue. Sin Exp.
- Maestro de Esc. Primaria en Contexto de Privación de Libertad. Sin Exp.
- Maestro de Curso de Esc. Nocturna/Centro Educativos. Sin Exp.

## **INGRESO:** Título Supletorio con 103,28 puntos.

- Bibliotecario Jornada Simple.
- Bibliotecario Jornada Completa. Sin. Exp.
- Bibliotecario Jornada Completa c/Anexo Albergue. Sin. Exp.

ARTÍCULO 5°: Modificar puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos a la docente GODOY, Cintia Diana - DNI N° 34.038.962, pasando de puntos 43,36 a 44,11; de 36,36 a 37,11 y de 38,36 a 39,11 respectivamente, en los siguientes cargos:

#### INGRESO: Título Docente pasa de 43,36 a 44,11 puntos

- Maestro Auxiliar de Nivel Primario.
- Maestro Celador Docente JS
- Maestro Celador JC
- Maestro Celador JC con Anexo Albergue.
- Maestro de Ciclo de Esc, JS.
- Maestro de Ciclo de Esc. JC.
- Maestro de Ciclo de Esc. JC con Anexo Albergue.
- Maestro de Curso de Esc. Nocturnas/Centros Educativos.
- Maestro en Esc. Primaria en Contexto de Privación de Libertad.

#### INGRESO: Título Habilitante 2º Defecto pasa de 38,36 a 39,11 puntos

- Maestro de Educ. Tecnológica de JC.
- Maestro de Educ. Tecnológica de JC con Anexo Albergue.
- Maestro de Educ. Tecnológica de JS.



## INGRESO: Título Supletorio pasando de 36,36 a 37,11puntos

- Bibliotecario JC.
- Bibliotecario JC con Anexo Albergue.
- Bibliotecario JS.
- Mtro. Educ. Física Nivel Inicial

ARTÍCULO 6°: Modificar puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos a la docente SANTUCHE, Claudia María Belén - DNI N° 36.651.040, pasando de puntos 28,11 a 29,11; 23,11 a 24,11 y de 21,11 a 22,11 respectivamente, en los siguientes cargos:

## **INGRESO:** Título Docente pasa de 28,11 a 29,11 puntos

- Director PU
- Maestro Auxiliar de Nivel Primario.
- Maestro Celador Docente JS
- Maestro Celador JC
- Maestro Celador JC con Anexo Albergue.
- Maestro de Ciclo de Esc, JS.
- Maestro de Ciclo de Esc. JC.
- Maestro de Ciclo de Esc. JC con Anexo Albergue.
- Maestro de Curso de Esc. Nocturnas/Centros Educativos.
- Maestro en Esc. Primaria en Contexto de Privación de Libertad.

# **INGRESO**: Título Habilitante 2º Defecto pasa de 23,11 a 24,11 puntos

- Maestro de Educ. Tecnológica de JC.
- Maestro de Educ. Tecnológica de JC con Anexo Albergue.
- Maestro de Educ. Tecnológica de JS.

## **INGRESO:** Título Supletorio pasando de 21,11 a 22,11 puntos

- Bibliotecario JC.
- Bibliotecario JC con Anexo Albergue.
- Bibliotecario JS.
- Maestro Auxiliar de Nivel Inicial
- Mtro. De Educ. Física JS
- Mtro. De Educ. Física JC
- Mtro. De Educ. Física JC c/Anexo Albergue
- Mtro. De Educ. Física de Nivel Inicial
- Mtro. De Educ. Física de Parques Escolares
- Mtro. De Sección de Jardin de Infantes de Nivel Inicial/Maternal

#### INGRESO: Título Supletorio 2º Defecto pasando de 21,11 a 22,11 puntos

- Mtro. Educ. Física de Esc. De Educ. Integral p/Discapacitados Auditivos
- Mtro. Educ. Física de Esc. De Educ. Integral p/Discapacitados Intelectuales
- Mtro. Educ. Física de Esc. De Educ. Integral p/Discapacitados Visuales



ARTÍCULO 7°: Modificar puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos a la docente GOMEZ, Giuliana Andrea- DNI N° 37.921.651, pasando de puntos 30,46 a 34,46; 25,46 a 29,46 y de 23,46 a 27,46 respectivamente, en los siguientes cargos:

## **INGRESO:** Título Docente pasa de 30,46 a 34,46 puntos

- Director PU Sin Exp.
- Maestro Auxiliar de Nivel Primario. Sin Exp.
- Maestro Celador Docente JS Sin Exp.
- Maestro Celador JC Sin Exp.
- Maestro Celador JC con Anexo Albergue. Sin Exp.
- Maestro de Ciclo de Esc, JS. Sin Exp.
- Maestro de Ciclo de Esc. JC. Sin Exp.
- Maestro de Ciclo de Esc. JC con Anexo Albergue. Sin Exp.
- Maestro de Curso de Esc. Nocturnas/Centros Educativos. Sin Exp.
- Maestro de Esc. Primaria en Contexto de Privación de Libertad. Sin Exp.

## INGRESO: Título Habilitante 2º Defecto pasa de 25,46 a 29,46 puntos

- Maestro de Educ. Tecnológica de JC. Sin Exp.
- Maestro de Educ. Tecnológica de JC con Anexo Albergue. Sin Exp.
- Maestro de Educ. Tecnológica de JS. Sin Exp.

## **INGRESO:** Título Supletorio pasando de 23,46 a 27,46 puntos

- Bibliotecario JC.
- Bibliotecario JC con Anexo Albergue.
- Bibliotecario JS.

ARTÍCULO 8°: Incluir en el Listado Definitivo de Orden de Méritos a la docente **HENNIN**, **María del Carmen – D.N.I.** N° 25.124.742 con 78,37 puntos, en los siguientes cargos:

## **INGRESO:** Título Docente Incluir con 78,37 puntos

Mtro. Educ. Física JS.

<u>ARTÍCULO 9°</u>: Incluir en el Listado Definitivo de Orden de Méritos a la docente IENO, Luisina Elizabeth – D.N.I. N° 32.103.689 con 84,02 puntos, en los siguientes cargos:

## **INGRESO:** Título Docente Incluir con 84,02 puntos

• Mtro. Orientador Integrador

ARTÍCULO 10°: Modificar puntaje en el Listado Definitivo de Orden de Méritos a la docente KLIPAN, Lidia Noemí- DNI N° 22.802.593, pasando de puntos 55,35 a 61,35 48,35 a 54,35 y de 50,35 a 56,35 respectivamente, en los siguientes cargos:

#### **INGRESO:** Título Docente pasa de 55,35 a 61,35 puntos

Director PU



- Maestro Auxiliar de Nivel Primario.
- Maestro Celador Docente JS
- Maestro Celador JC Sin Exp.
- Maestro Celador JC con Anexo Albergue. Sin Exp.
- Maestro de Ciclo de Esc, JS. Sin Exp.
- Maestro Orientador Integrador

## INGRESO: Título Habilitante 2º Defecto pasa de 50,35 a 56,35 puntos

- Maestro de Educ. Tecnológica de JC. Sin Exp.
- Maestro de Educ. Tecnológica de JC con Anexo Albergue. Sin Exp.
- Maestro de Educ. Tecnológica de JS.

## INGRESO: Título Supletorio pasando de 48,35 a 54,35 puntos

- Bibliotecario JC. Sin Exp.
- Bibliotecario JC con Anexo Albergue. Sin Exp.
- Bibliotecario JS.
- Mtro. De Educ. Física JS
- Mtro. De Educ. Física JC
- Mtro. De Educ. Física JC c/Anexo Albergue

ARTÍCULO 11º: Registrar, comunicar, remitir copia autenticada a la Dirección Departamental de Educación P A R A N Á, notificar a los interesados y oportunamente archivar.

DANIEL CÁCERES

| Daniel Cáceres |
| Daniel Cáceres

Prof. José Emilio Massoni
vocas Jurado de concursos
c.g.e. entre ríos

LAURA BENEDETTI

Vixual en limento de Concursos de 
E. Inicial, Primario y modalidades. 
Impresentante de las y los Trabajados

Pro. MARIA ENRIQUETA PEROTTI VOCAL Jurado de Concursos C.G.E

Concursos C.G.E

Prof. Carina faure Vocal Representante Docente Jurado de Concurso Nivel I - PyM SC.GE Pro Voc Jurad

Prof. Silvia Grenat Vocal Representante Docente Jurado de Concurso Nivel I - PyM Consejo General de Educación